



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Escuela Primaria Intercultural de Jornada Extendida y Jardín anexo N° 155 "Andrés Bustelo", está ubicada en la Av. Gob. Viterbori y Huechulafquen en el Barrio Mosconi de la ciudad de General Roca.

Imparte educación primaria en dos turnos, durante la mañana asisten los grados superiores 5to, 6to y 7mo., mientras que en horario vespertino lo hacen los más pequeños 1ero, 2do y 3er grado. Es la primera institución primaria de la ciudad de General Roca y la décimo sexta en toda la provincia en incorporarse al sistema Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Una modalidad de enseñanza transversal que se sustenta en el reconocimiento y la promoción de las pautas culturales de los pueblos originarios.

La matrícula de este establecimiento se vio incrementada en los últimos años por dos hechos fundamentales: barrios aledaños (La Rivera, Paso Córdoba y Chacra Monte) y barrios cerrados. Lo que originalmente fue escuela rural hoy está dentro de la zona denominada mixta.

Este incremento de la población impacta directamente sobre el establecimiento que cuenta con tan solo cuatro aulas y una galería donde se realizan las actividades de gimnasia, sirve de espacio para el servicio de comedor, patio de juego cerrado, sala multimedia y talleres contraturnos entre otras actividades. A modo de ejemplo un espacio áulico previsto para quince estudiantes hoy es ocupado por veinticinco.

La falta de mantenimiento y la imprevisión de las autoridades provinciales de incluir en los presupuestos la remodelación y ampliación de aulas y la construcción de un SUM, ha llevado a que este establecimiento no se encuentre en las condiciones necesarias para desarrollar las actividades pedagógicas. A esto se suma la falta de elementos tan esenciales como matafuego habilitados específicos para cocina y sala de computación, vidrios laminados que cumplan con las normas de seguridad, bancos, sillas, computadoras.

A pesar de las carencias, esta escuela está conformada por un grupo de docentes y asistentes que diariamente reafirman el compromiso con las niñas y niños. Con alegría y entusiasmo comparten el arte de enseñar y aprender.

Hemos visitado el establecimiento y con el compromiso de visibilizar la realidad de esta escuela es que proponemos la presente comunicación para que el Ministerio



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de Educación y Derechos Humanos ponga en agenda la obra de refacción de espacios existentes, construcción de aulas y un salón de usos múltiples para la Escuela Primaria Intercultural de Jornada Extendida y Jardín anexo N° 155 "Andrés Bustelo" del Barrio Mosconi de la ciudad de General Roca.

Por ello:

Autores: Bloque CC-ARI CAMBIEMOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Derechos Humanos que vería con agrado instrumente los mecanismos necesarios para la refacción de espacios existentes, construcción de aulas y un salón de usos múltiples para la Escuela Primaria Intercultural de Jornada Extendida y Jardín anexo n° 155 "Andrés Bustelo" del Barrio Mosconi de la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.